MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA CONTRATACION DIRECTA ID Nº 244.927.-

REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES.-

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día DIEZ de OCTUBRE del año DOS MIL DOCE, en la sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA para REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES, identificado con el ID Nº 244.927, con la asistencia del: Lic. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.; C.P.N. Darío Román Amarilla Casco, Secretario General y Sr. Deidamio Vera Esteves Jefe Dpto. de Obras y Servicios, respectivamente.---

Según el reporte de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, consta que han sido invitadas a participar con su ofertas las siguientes empresas: INSTALACIONES ELECTRICAS SAN IGNACIO; SILVER-CONST; 4FCONSTRUCCIONES Y FAVIO BORDON; respectivamente.--

En la hora señalada se constata que 3 (TRES) de las empresas invitadas presentan sus ofertas, a continuación se detallan las ofertas presentadas por los distintos oferentes.-------

Item	Codigo	DESCRIPCION	FAVIO BORDON		INSTALACIONES ELESTRICAS SAN IGNACIO		SILVER – CONST	
			Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
I	7210220I-002	CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, consistente en:						
Colocación de Tablero Guarda Motor para 10 HP Automático			3.000.000.-	3.000.000.-	3.500.000.-	3.500.000.-	3.500.000.-	3.500.000.-
Colocación de llave T.M. 63ª			120.000.-	960.000.-	120.000.-	960.000.-	100.000.-	800.000.-
Cableado del Centro de Emergencia de Bombeo contra Incendio			520.000.-	520.000.-	520.000.-	520.000.-	500.000.-	500.000.-
Cableado del Centro de Capacitación			520.000.-	520.000.-	520.000.-	520.000.-	500.000.-	500.000.-
Cableado del Salón Multiuso			600.000.-	600.000.-	600.000.-	600.000.-	500.000.-	500.000.-
Colocación de nuevo tablero de mando			950.000.-	950.000.-	1.000.000.-	1.000.000.-	2.000.000.-	2.000.000.-
Reparación de cañerías y tableros de mandos existente			450.000.-	450.000.-	500.000.-	500.000.-	800.000.-	800.000.-
			TOTALES	7.000.000.-		7.600.000.-		8.600.000.-

Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano

C.P. N. Darío Román Amarilla Casco

Sr. Deidamio Vera Esteves

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA CONTRATACION DIRECTA ID Nº 244.927.-

REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICOS DE LAS EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ – MISIONES.-

A continuación se detalla las documentaciones SUSTANCIALES solicitadas y las presentadas por los oferentes

ITEM	DESCRIPION	FAVIO BORDON		INST. ELECT. SAN IGNACIO		SILVER-CONST	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	X		X		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X		X		X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		X		X	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X		X		X	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2012)	X		X		X	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	X		X		X	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	X		X		X	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	X		X		X	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano — Jefe de la U.O.C. .....

C.P. N. Darío Román Amarilla Casco — Secretario General .....

Sr. Deidamio Vera Esteves — Jefe Dpto. de Obras y Servicios .....